

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020-2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (MARZO 2020).

No.	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META
1	Marzo	Primera Sesión Ordinaria.	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
2	Mayo	Entrega del Programa Anual de Trabajo 2020 a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, así como su registro y validación en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).	- Entrega formal del Programa Anual y Acta de Sesión donde fue validado, para su registro y validación en el SICOE.	Programa Anual de Trabajo.
3	Julio	Segunda Sesión Ordinaria.	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
4		Publicación, en su caso, del Código de Conducta debidamente actualizado, conforme a la guía remitida por la Dirección de Ética y Transparencia.	- Código de Conducta publicado.	Una publicación.
5	Agosto	Campaña de difusión del Código de Conducta y de las Reglas de Integridad.	Dos acciones de difusión: - Carteles (fotos) - Trípticos (acuse de recibido) - Conferencias y talleres (listas de asistencia y fotografías). - Redes Sociales (capturas de pantalla).	Una campaña de difusión.
6	Septiembre	Evaluación anual de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.	- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada reactivo de la evaluación.	Una evaluación.
7	Octubre	Capacitación/sensibilización en materia de ética y cultura de la denuncia.	- Capacitación (listas de asistencia y fotografías).	Dos capacitaciones como mínimo.
8		Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos.	- Carteles (fotos) - Trípticos (acuse de recibido) - Capacitación (listas de asistencia y fotografías). - Redes Sociales (capturas de pantalla).	Dos capacitaciones y una acción.
9	Noviembre	Formular sugerencias para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta.	- Acuse de recibido de las sugerencias emitidas y oficio de respuesta de las acciones a implementar.	Respuesta de las acciones a implementar.
10		Gestión y entrega de reconocimientos.	- Reconocimientos entregados (fotografías y acuse de recibido).	Mínimo tres reconocimientos.
11	Diciembre	Tercera Sesión Ordinaria.	- Acta de Sesión Ordinaria.	Una sesión ordinaria.
12		Elaborar y presentar el Informe Anual ante el Comité, para su aprobación.	- Acta de la sesión de aprobación del Informe Anual.	Una Acta de Sesión.
13		Envío y validación de evidencias correspondientes a las actividades del Programa Anual de Trabajo a través del SICOE de acuerdo a las fechas establecidas.	- Registro y validación de actividades en el SICOE.	Validación de actividades en el SICOE.